



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 ABR. 2008

RES. H. N° 253-08

Expte. N° 4105/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, informa que la **Prof. Marta Graciela LO CELSO**, se encuadra en el marco del Artículo 27° del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

QUE la citada docente, fue designada por RES.CS.N° 177/01 en el cargo de Profesora regular en la categoría de Adjunta con dedicación exclusiva, para la asignatura "Fundamentos de Prehistoria y Arqueología" con extensión a "Arqueología Americana", de la Carrera de Antropología de esta Unidad Académica;

QUE el ART. 27° del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, expresa: **"Todo Profesor Regular cesa en las funciones para las que ha sido designado el 1° de marzo del año siguiente a aquel en el que cumple 65 años de edad. En tal circunstancia, el Profesor Regular puede ser designado profesor Consulto en la categoría respectiva o Profesor Emérito"** ;

QUE corresponde en consecuencia solicitar al Consejo Superior, se den por finalizadas las funciones como Profesora Regular a la citada docente, a los efectos de dar cumplimiento a la disposición aludida;

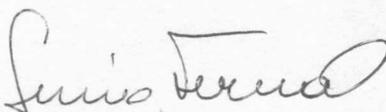
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión del día 01/04/08)
RESUELVE:

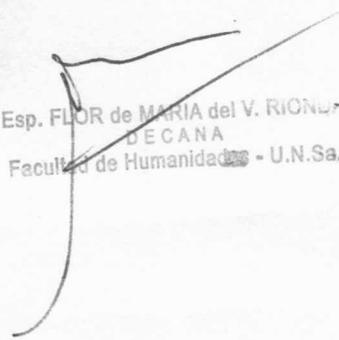
ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad, se den por finalizadas las funciones como Profesora Regular en la categoría de Adjunta con dedicación exclusiva, a la **Prof. Marta Graciela LO CELSO**, LC.N° 4.450.092, a partir del 01 de marzo de 2008.-

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la docente y gírese al Consejo Superior, Dirección General de Personal, División de Personal, Escuela de Antropología, Dirección Contable, Dpto. de Docencia y siga al Consejo Superior de esta Universidad, para la prosecución del trámite.-

MZ.-


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RICON
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.